



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA N° INTERNO 103080

ACCIONANTE: FREDDY ANÍBAL DÍAZ DELGADO

ACCIONADOS: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y OTROS

Se fija hoy veintiocho (28) de febrero de 2019, el presente aviso de enteramiento en la página web de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia por el término de un (1) día, con el fin de notificar auto emitido el 26 de febrero de 2019 suscrito por la H. Magistrada doctora Patricia Salazar Cuéllar, de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **Freddy Aníbal Díaz Delgado** contra el Consejo Superior de la Judicatura, Unidad de Administración de Carrera Administrativa, la Universidad Nacional de Colombia. Así mismo, se procede la vinculación a todos los participantes en la Convocatoria N° 27, ya que pueden tener interés en este trámite.

Aviso con el fin de notificar del asunto a TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA 27 PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA DE LA RAMA JUDICIAL, así como A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaría Sala de Casación Penal